

BORDADORA

DIRECTOR

E. BRUGAROLAS

46 ESCUELLERS 46 BARCELONA

ADMÓN

CUADERNO 200

PERIODICO DE DIBUJOS PARA BORDADOS Y DEMÁS LABORES DE SEÑORA

AÑO XIII DE SU PUBLICACIÓN

DEDICADO Á LAS SEÑORAS PROESESORAS

SALEN 18 CUADERNOS AL AÑO

Á NUESTROS SUSCRIPTORES

Suplicamos á nuestros abonados, que se fijen bien en las fechas que empiezan y terminan la suscripción, pues resulta que cuando se les reclama el pago, son muchos los que, alegando ignorancia, se excusan en que no querían continuar suscritos ó de haber avisado anticipadamente el cese á esta Administración; y algunos hay que para verse dispensados del pago de sus cuentas, aún nos hacen cargos diciendo que no han recibido los cuadernos, cosa que jamás sucede con los que están y van corrientes de abono, pues éstos generalmente reciben todos los números.

Encarecemos, pues, se tenga en consideración nuestra súplica, para evitarnos en lo sucesivo, los perjuicios que hemos venido experimentando hasta la fecha.

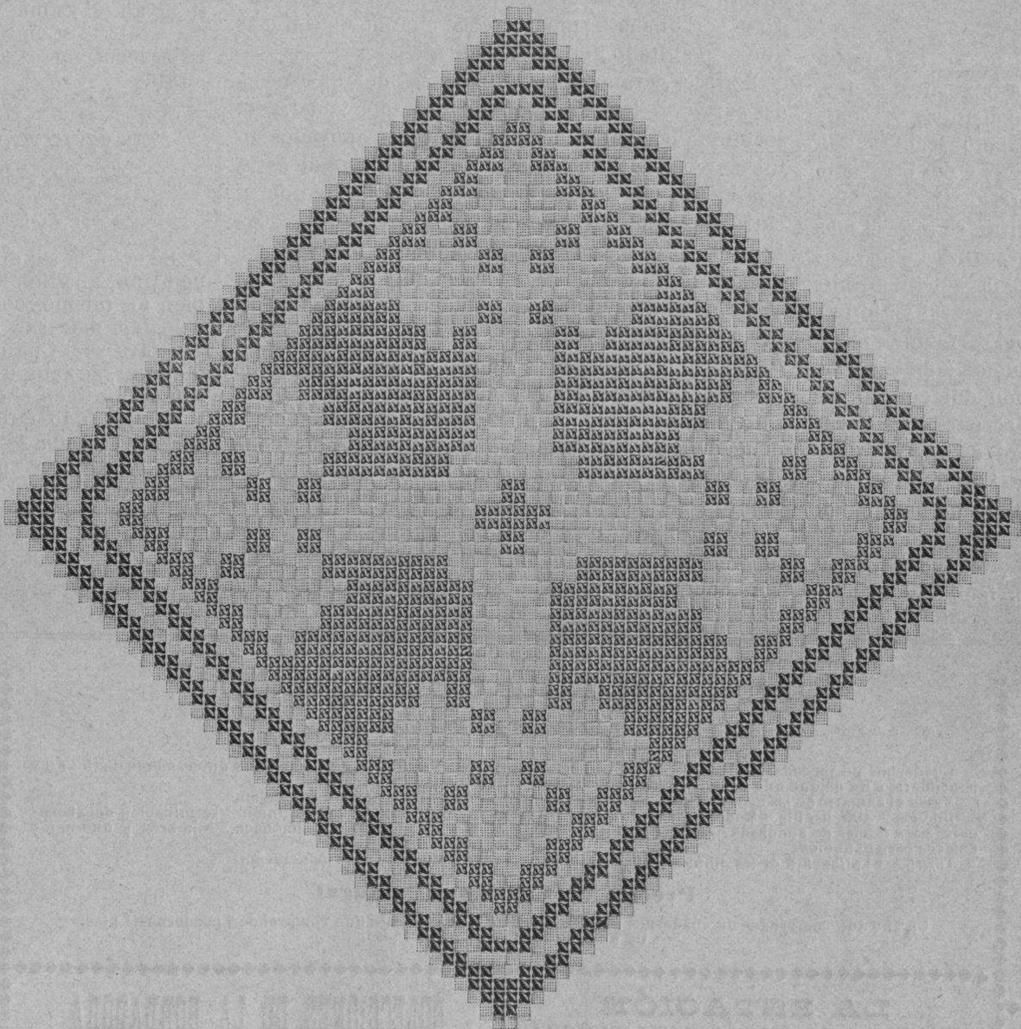
Al par, hacemos presente, que esta Administración no suspenderá suscripción ninguna aunque la hubiesen terminado, si antes no se tuviese aviso del cese por sus interesados, y rogamos que dichos avisos sean dados por carta particular, para evitar confusiones si se valieran por cualquier otro conducto.

Si algún abonado después de haber dado aviso del cese, fuese recibiendo nuestros envíos, se servirá devolverlos en la misma forma que los recibiese, reiterando el aviso por segunda vez, ya que sería prueba evidente de no haber llegado el primero á nuestras oficinas.

EXPLICACIÓN DE LOS DIBUJOS

Núm. 1. Frutera ó huevera, labor muy sencilla propia para llevar frutas ó huevos.

Se compone de un pedazo de tela de plata ó hilo crudo de 50 centímetros de longitud, de forma triangular con las puntas romas y se adorna el rededor con una guarnición croxet; colóquense en el centro de la tela del fondo, tres pedacitos de la misma tela forrados interiormente con cretona blanca de 20 centímetros de longitud por la parte inferior, 15 por la superior y 8 de altura, cosidos en forma triangular al través de la tela del fondo que sirve



CRUZ PARA ÁMITO PARA BORDAR Á PUNTO DE CRUZ

de tapadera, doblando una encima de otra las tres puntas ó extremos según indica el modelo; y en el centro de cada uno de estos extremos se borda un ramo. (Véase el modelo núm. 1 y el dibujo n.º 19.)

Núm. 2. Alfombra para tintero; elabórese con un pedazo de paño de 45 centímetros de longitud por 30 de lado dándole la forma que se indica en el dibujo; núm. 20 se borda una guarnición al rededor de la orilla con sedas de Argel y se coloca en el centro un pedazo de hule blanco ribeteado con una cintita de color y abrochado con cuatro botones, á fin de poder sacar el hule para poderlo limpiar cuando convenga, y encima se coloca el tintero. (Véase el dibujo núm. 20.)

Núm. 3. Caprichos para pañuelos de caballero con cifra.

Núm. 4. Emblema de música.

Núm. 5. Recuerdo, emblema de capricho.

Núm. 6. Cifra J, G, para fundas de almohadón; hace juego con el publicado en el cuaderno 198.

Núm. 7. Cifra A, B, con corona de marqués para pañuelo.

Núm. 8. Cifra A, B, con corona de duque para pañuelo.

Núm. 9. Abecedario musical, letras mayúsculas, sirve para combinar nombres junto con las mayúsculas núm. 25 para el emblema de música número 1 del cuaderno 199.

Núm. 10. Dibujo para las fundas de almohada del juego de cama publicado en el cuaderno anterior.

Núms. 11 y 12. Diseños para demostrar la manera de combinar el dibujo anterior ya sea sin emblema con iniciales ó un solo nombre.

Núms. 13 al 16. Letras L, M, N y O continuación del abecedario para fundas de almohada.

Núms. 17 y 18. Conclusión de los dibujos de chinos para mantelería.

Núm. 19. Ramo para la frutera núm. 1.

Núm. 20. Cuarta parte del dibujo para la alfombra del tintero núm. 2.

Núm. 21. Nombre FAUSTINA para pañuelo.

Núms. 22 al 24. Cifras FG, A B y MR para pañuelo.

Núm. 25. Abecedario de minúsculas para el emblema musical.

Núms. 26 y 27. Letras I N, continuación del abecedario para sábana.

Núms. 28 y 29. Nombres para pañuelo de caballero.

VARIETADES

INTERESA Á LOS MAESTROS

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado en la *Gaceta* una Real orden, que dice así:

«Con el fin de que en la acción oficial de este ministerio encaminada á regularizar el pago de las obligaciones de la primera enseñanza, haya la mayor unidad posible y sea fácil tener constantemente noticia de las reclamaciones de los maestros, conviene que la Inspección general, por medio de los inspectores de provincias y con el auxilio de las Juntas de Instrucción pública, se encargue de desempeñar el indicado servicio, ajustándose á las instrucciones que reciba de esa Dirección; y á este efecto, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina regente del reino, se ha servido dictar las reglas siguientes:

1.ª Las reclamaciones que los maestros y maes-

tras de las escuelas públicas se vean en la necesidad de entablar por atrasos en el pago de sus haberes, las presentarán á los inspectores de la provincia respectiva, y cuando éstos se hallasen girando visita, á los secretarios de las Juntas de Instrucción pública.

2.^a Los referidos inspectores, y los secretarios en su caso, en el mismo día en que reciban las expresadas reclamaciones, se informarán de su exactitud y fundamento, las elevarán al gobernador civil de la provincia, para que éste dicte las órdenes que crea oportunas.

3.^a Los inspectores, y en su ausencia los secretarios, darán cuenta cada quince días á la Inspección general de primera enseñanza de las reclamaciones que hubieran recibido, de las órdenes que haya acordado el gobernador y de los resultados obtenidos.

4.^a Los secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública remitirán á dicha Inspección general dentro de los quince días siguientes á la terminación de cada trimestre, un estado general de los débitos que haya en la provincia, en la forma que dicha Inspección general dispondrá.»

HIGIENE DE LOS NIÑOS.

EL REPOSO.

El niño, en cuyo organismo no se manifiesta más actividad que la necesaria para su pronto desarrollo material, se ve sujeto á continuas y considerables pérdidas, que por un lado recobra con abundantes y nutritivos alimentos, y por otro lado compensa con largos ratos de reposo.

Si en el espacio de un día el niño se mueve más que el adulto, también come y descansa mejor. Los niños durante la primera infancia deben dormir once ó doce horas diarias; y progresivamente hay que ir disminuyendo esta cantidad de tiempo, hasta que en la edad adulta quede reducida á siete horas.

Así como la buena disposición del cuerpo del niño, durante su estado de vigilia para entregarse á los ejercicios propios de su edad, es una manifestación clara de su buena salud, así también la tranquilidad de su sueño revela la buena marcha de todas sus funciones.

En los niños son muy frecuentes y graves las enfermedades del cerebro, y es fácil apreciar su

curso, con sólo estudiar sus sueños. Un sueño largo y profundo puede hacer sospechar la existencia de inflamaciones y de acúmulos de sangre en los órganos cerebrales; un sueño corto é interrumpido, puede indicar lesiones del corazón ó enfermedades convulsivas.

Los niños deben dormir separados de sus madres y nodrizas, para no verse expuestos á los accidentes que se originan por los movimientos involuntarios de estas personas, y para no darles ocasion de excederse en su lactinico.

Las cunas deben tener paredes muy elevadas para evitar caídas de los niños á pesar de sus movimientos, debiendo estar dispuestas de modo que se establezca la circulación del aire por su interior.

El continuo movimiento de las cunas de balancín ocasiona á los niños fuertes vaivenes en la cabeza, parte interesante del cuerpo, que reclama, con más insistencia que las otras, una buena posición y un saludable descanso.

En el invierno es conveniente poner en las cunas un colchón de paja bien seca y sin olor, y otro de lana ó pluma, cubriéndolos con una tela gruesa, y para abrigar á los niños deben usarse sabanitas y frazadas de algodón, pues los abrigos de lana son excesivamente calurosos, y muchas veces les ocasionan ronchas en el cuerpo que pueden confundirse con una enfermedad seria, cuando no son más que el resultado del mucho abrigo.

Para el verano es muy útil el uso de una especie de catrecito formado por un bastidor cuadrado, sostenido por cuatro pilares verticales, apoyados en un marco que forma la base del lecho. Dos de estos pilares son más altos que los otros, á fin de que el catrecito quede un poco inclinado para que la cabeza del niño esté más elevada que el resto del cuerpo, pues esta posición les es muy favorable. La tela del bastidor debe cambiarse ó limpiarse cuantas veces sean necesarias.

El uso de las telas de goma elástica es muy perjudicial, porque sostienen el contacto de materiales nocivos con la piel del niño. Todas las ropas de la cama deben ser permeables en alto grado, cuidando de conservar sus buenas condiciones higiénicas por medio del aseo y de la limpieza.

El acto de despertar á los niños deberá ser pausado y lento; pues una impresión demasiado fuerte, y recibida sin preparación de ninguna clase, da

lugar muchas veces á terribles consecuencias; el sistema nervioso tiene, como todos los demás, una resistencia cuyos límites jamás debemos transponer, y los niños tienen una impresionabilidad tanto más fina, cuanto más débil es su constitución.

DR. J. M.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Para que al planchar la ropa se obtenga brillo.— Cuando el almidón está hirviendo en agua, se añade un poco de estearina de clase superior, en proporción de veinte gramos por cada litro de solución de almidón. Si se emplea una bugia de estearina, aquella cantidad representa próximamente un pedazo de vela de unos siete centímetros de largo. El ácido esteárico puede sustituirse por el blanco ó esperma de ballena. De este modo, después de planchada la ropa, se presenta con mucho brillo, y la operación se practica con una facilidad y más perfecta que usando sólo el almidón.

Algunos trenes de lavado emplean sustancias que deterioran por completo la ropa, siendo tan sencilla la manera de dar brillo.

Contra las chinches.—Para ahuyentar las chinches se lavan las camas con agua de yerbabuena hervida, á la que se mezcla espíritu de vino alcanforado. Esta decocción es á la vez un desinfectante inmejorable.

Para agujerear cristales.—Se toma:

- Esencia de trementina superior 2 onzas.
- Sal de acederas. 1/2 onza.
- Cabezas de ajo mondado. 5 dracmas.

Se echa la sal de acederas en la esencia de trementina, añadiéndole el jugo atrido de los ajos, ó bien los mismos cortados en pedacitos pequeñitos y se deja macerar todo por 8 días, agitando una que otra vez. Cuando se quiere agujerear un vidrio ó cristal, se echa una gota de la mezcla aceitosa sobre el punto en el cual se quiere practicar la abertura, teniendo cuidado de que la parte que debe ser agujereada se apoye sobre un cuerpo flexible (una plancha de cobre, por ejemplo). En esta disposición, el vidrio puede agujerarse por medio de un tocar más ó menos grande, según la dimensión del agujero que se quiera practicar en el cristal.

BARCELONA.—Tipografía de la Casa Provincial de Caridad.

EL BORDADO ECONÓMICO

SEGUNDA EDICIÓN DE LA BORDADORA
Colección de 1889, ó sea del cuaderno núm 1 al 18; contiene tres abecedarios completos para sábanas, cuatro para fundas, tres medallones y varios adornos para sábanas y almohadas, abecedarios para juegos de mesa, multitud de nombres y letras enlazadas para pañuelos, y diferentes adornos y labores; todo elegante y de fácil ejecución.
Véndese por cuadernos sueltos y colecciones completas á los precios siguientes: 1 cuaderno 0'75 ptas.—9 cuadernos ó sea un semestre 6 ptas.—18 cuadernos ó sea el año entero 10 ptas.—Colecciones completas encuadernadas media pasta, 12 ptas. una.

Escudillers-46 pral.—Barcelona

LA BORDADORA INFANTIL

Pequeño Album de abecedarios sencillos para bordar: dedicado para premios en los Colegios de señoritas.
Véndese en esta Administración al precio de 4 ptas. docena y 50 cént. uno.
Se ha publicado el cuaderno primero. Próximamente se publicará el 2.^o, que contendrá diferentes dibujos para poder aprender por un sistema especial á bordar y dibujar una niña sin necesidad de maestro, y se venderá á un precio muy módico tomado por docenas.

Escudillers-46 pral.—Barcelona

LA ABEJA (suplemento de LA BORDADORA)

ALBUMS DE ABECDARIOS Y ADORNOS PARA BORDAR

Van publicados seis álbums.
El primero contiene 12 abecedarios de diferentes aplicaciones, dos de frutas para juegos de mesa, y varias coronas, emblemas y enlaces.
El segundo contiene 6 abecedarios de capricho para pañuelos, y juegos de té, varias cifras, enlaces, ramos, emblemas, adornos y esquinas para pañuelos, cruces para amito y canesús para camisas de señora.
El tercero contiene un abecedario de letras grandes para sábanas, estando cada letra adornada de ramos y flores diferentes; otro abecedario enteramente igual, pero de tamaño propio para fundas de almohada, y abecedarios para pañuelos.
Contiene el cuarto album un abecedario adornado de un carácter completamente nuevo, propio para sábanas; 24 escudos para pañuelos; un abecedario caprichoso para toallas, y otro para pañuelos.
El quinto contiene un abecedario para sábanas, otro para pañuelos y 150 dibujos de festones de diferentes tamaños.
El sexto, que es extraordinario, pues contiene 20 páginas, 4 más que los otros, hay 2 abecedarios para poder hacer cualquier combinación de letras enlazadas, dos monogramas pequeños de AA, hasta la Z, 244 dibujos de enlaces en combinación de la letra A, dos abecedarios para mantelería, con emblemas de comida.
Precio: un album 2'50 ptas. para el público en general, y 2 ptas. para los señores suscriptores. Tomando la colección compuesta de los seis álbums, valen juntos 12 ptas.
Se venden en esta Administración, Escudillers, 46, principal.—Barcelona.



EL BORDADO ECONÓMICO

(2.^a edición de La Bordadora)

Cuadernos de abecedarios de todas clases y aplicaciones; dibujos sencillos. Esta edición es enteramente distinta de la primera, á fin de que una misma persona pueda estar suscrita á las dos ediciones.
Véase el sumario de las materias que contiene el número veintisiete noveno de este año.
Dibujos.—Almohadilla.—Monogramas ó enlaces para sábanas.—Cruz para toalla Comunión.—Terminación del abecedario para fundas de almohada.—Cifras para toalla.—Cifras de M G para fundas de almohada.—Nombres y diferentes enlaces para pañuelos.
TEXTO.—Explicación de los dibujos y Abecedario para bordar á punto de cruz (conclusión).

Precios en España y Portugal

Un año que comprende 18 cuadernos seguidos, 10 ptas.—Un semestre que comprende 9 cuadernos, 6 ptas.
Un número suelto á escoger, 1 pta.

LA ESTACIÓN PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS

DOS EDICIONES QUINCENALES EDICIÓN ECONÓMICA
24 números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc., y además toda clase de labores de señora.
Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.
SE SUSCRIBE EN ESTA ADMINISTRACIÓN



COLECCIONES DE LA BORDADORA

DE LOS AÑOS ANTERIORES

Se venden á los precios siguientes: Años 1883 al 1889 compuestas de 18 números cada una. 16 ptas.
Cada Colección va acompañada de un precioso regalo.
Tomando tres colecciones juntas se hace el 25 por 100 de rebaja; pero el pedido y pago debe hacerse directamente á esta Administración.
Escudillers-46 pral.—BARCELONA
Se proporcionan Colecciones enteras y números sueltos en condiciones de pago favorables para el comprador.

LABORES VARIAS

Se proporcionan en esta Administración labores empezadas, como son: limpieptumas, almohadones, porta-agujas, relojas, lapeles para lámparas, redondeles, argollas para servilleta, alfombras, porta-periódicos, juegos de mantelería de té, hojas de peluca, veludillo y raso propio para almohadones, caja pañuelos, dibujos de punto croisé ó mallá, tapicería al cromo, algodones blancos, en particular finos para el bordado artístico, algodones de colores permanentes garantidos, varios gruesos, hilos fantasía para adornos etc., etc.
Se venden muestras de las varias labores que anunciamos regalo ó primas al precio de 2'50 ptas. uno, y una colección de 6 puntos ó muestras de labores por 12 ptas.
Escudillers-46 pral.—Barcelona

MUESTRAS DEL BORDADO ARTÍSTICO

DECORATIVO Ó BAJO-RELIEVE, PREMIADO CON MEDALLA DE ORO y recientemente en la Exposición de Paris
En esta Administración, se venden muestras del precioso bordado, desde 2'50 pesetas, y se dan lecciones en la academia y á domicilio por la Sra. D.^a DOLORES SIVILLA y PRATS, maestra superior.
La BORDADORA publica explicaciones extensas para ejecutar este nuevo punto llamado el non plus-ultra de los bordados en blanco.—Razón: Escudillers-46 pral.

MOLDES DE LATON

PARA DIBUJAR FESTONES SOBRE TELA
Los proporciona esta Administración al precio de. 1'50 ptas.
Una colección compuesta de 12 moldes diferentes festones. 16
Una caja con su almohadilla, pincel y tinta para dibujar. 2'50
Una botella de tinta azul para dibujar en molde. 0'50
Por 2 ptas. se vende un album que contiene 150 modelos de festones diferentes.
Escudillers-46 pral.—Barcelona

TALLER DE DIBUJOS DE LA BORDADORA

Se hacen dibujos para toda clase de bordados y labores en papel y tela, cuadros caligráficos, emblemas religiosos, combinaciones de labores de novedad, todo á precios módicos.
Se marca con negro permanente toda clase de tela y se proporcionan frascos de esta tinta al precio de 2 pesetas uno.
Escudillers-46 pral.—Barcelona

FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE JUNCO PARA LABORES DE SEÑORA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

CON MEDALLA DE BRONCE

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en modelos de novedad buen gusto artístico, perfección, solidez en la montura y variedad en las formas, con más de 500 modelos diferentes en Puñeros, Relojeras, Joyeros, Tinteros, Piés de acerico, Cruces, Guarda-pañuelos y Guantes, Papeleras, Esencieros, etc., etc.
Los pedidos, por importantes que sean, se sirven á las 24 horas y se mandan á cualquier punto de España y Extranjero.
Se fabrican con prontitud modelos expresos encargados particularmente.
Los precios de los armazones varían desde 1 á 100 pesetas, y se hace un gran descuento á los pedidos de importancia.
Rebaja á los señores suscriptores á LA BORDADORA.
Los pedidos deben dirigirse á la Administración de LA BORDADORA.—Escudillers, 46, pral.—Barcelona.
Se manda el catálogo gratis, á quien lo solicite.



ARMAZONES DE JUNCO PARA REGALOS



117. COSTA. ATAVLFO 9.



ORDADORA

DIRECTOR J. BRUGAROLAS

46. ESCUDILLERS 46. BARCELONA

ADMON.

CUADERNO 200.

